

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las diez horas del día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en el Auditorio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo; Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo; Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo; Magistrado Alfredo Cuéllar Labarthe, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo y Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la segunda sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Magistrado Alfredo Cuéllar Labarthe, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

2.- Declaración del quorum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos sus integrantes, por lo que se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con diez minutos del día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente, el cual estaba integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Reporte preliminar de la situación financiera y de actividades administrativas correspondientes al segundo trimestre del año 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado.
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
6. Clausura de la Sesión.

Al respecto, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, solicitó a los integrantes del órgano de gobierno la aprobación del orden del día, la cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

4. Reporte preliminar de la situación financiera y de actividades administrativas correspondientes al segundo trimestre del año 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado.

En uso de la voz, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, señaló que el secretario técnico hará la presentación del reporte preliminar de la situación financiera y de actividades administrativas correspondientes al segundo trimestre del año 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, realizó la presentación del reporte preliminar de la situación financiera y de actividades administrativas correspondientes al segundo trimestre del año 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el conocimiento de los integrantes del órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Terminada la exposición del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, pidió a todos los presentes su opinión al respecto.

A lo cual, el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, en uso de la voz, solicita se revisen los montos respecto al pago de honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para

conocer si se están haciendo los cálculos correctamente y de acuerdo a lo que señala la norma; asimismo solicita se haga una aclaración respecto al pago de más de un millón de pesos, para el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de integrante del Comité de Participación Ciudadana.

Después de una serie de comentarios y opiniones respecto a lo anterior, por parte de todos los integrantes del comité coordinador, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Que el Secretario Técnico realice los cálculos correspondientes sobre los montos que se pagan como honorarios a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, verificando que sea conforme a lo que señala la norma; asimismo elabore una aclaración respecto al pago de más de un millón de pesos, para el Maestro Francisco Javier del Real Medina, como integrante del Comité de Participación Ciudadana.

5.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

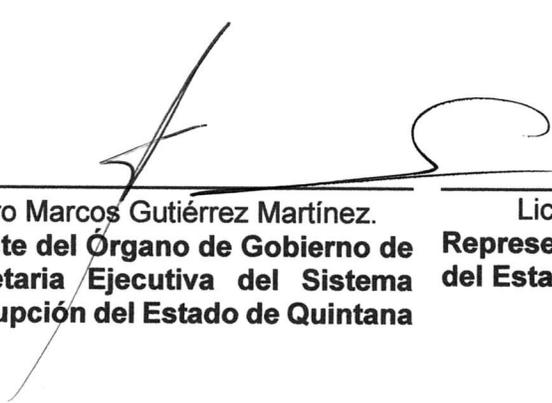
Acuerdo número: SAEQROO.OG.SO.27/06/2019.01. Que el Secretario Técnico realice los cálculos correspondientes sobre los montos que se pagan como honorarios a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, verificando que sea conforme a lo que señala la norma; asimismo elabore una aclaración respecto al pago de más de un millón de pesos, para el Maestro Francisco Javier del Real Medina, como integrante del Comité de Participación Ciudadana.

6.- Clausura de la Sesión.

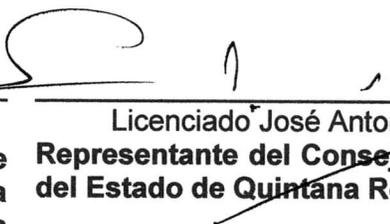
Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con treinta minutos del día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

SESAEQROO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCION DEL ESTADO



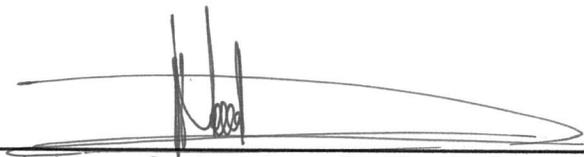
Maestro Marcos Gutiérrez Martínez.
Presidente del Órgano de Gobierno de
la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana
Roo.



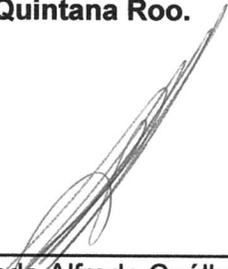
Licenciado José Antonio León Ruíz.
Representante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Quintana Roo.



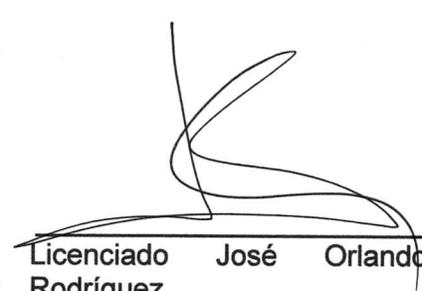
Maestra Rosaura Antonina Villanueva
Arzápalo.
Titular de la Fiscalía Especializada
en Combate a la Corrupción del
Estado de Quintana Roo.



Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel
Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



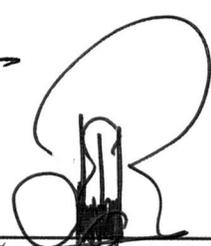
Magistrado Alfredo Cuéllar Labarthe.
Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Quintana
Roo.



Licenciado José Orlando Espinosa
Rodríguez.
Presidente del Instituto de Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Quintana Roo.



Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado de
Quintana Roo.



Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo.